

Gestión de datos personales en la investigación

GESTIÓN DE DATOS PERSONALES EN INVESTIGACIÓN

Colectivo al que se dirige: Personal docente e investigador

Plazas ofertadas: 20

Tipo de actividad: Curso

Modalidad de formación: Presencial

Duración de la formación: 3 horas

Calendario y horario: 25 de enero 2024, de 10:00 a 13:00 horas.

Lugar: Edificio 16 Aula 1

Programa de contenidos:

1. Antecedentes y normativa básica
2. Conceptos básicos:
 - a) Dato personal
 - b) Dato personal de categoría especial
 - c) Tratamiento de datos personales
 - d) Responsable del tratamiento
 - e) Encargado del tratamiento
3. Aspectos claves del tratamiento de datos personales
 - a) Principios del tratamiento de datos personales
 - b) Principio de licitud
 - c) Principio de lealtad y transparencia
 - d) Principio de limitación de la finalidad
 - e) Principio de minimización de datos
 - f) Principio de exactitud
 - g) Principio de limitación del plazo de conservación
 - h) Principio de integridad y de confidencialidad
 - i) Principio de protección de datos desde el diseño y por defecto
4. La investigación científica y/o histórica

- a) Base de legitimación
 - b) Aplicación de los principios
 - c) El tratamiento de datos de categoría especial en la investigación
 - d) El registro de actividades del tratamiento
 - e) El equipo investigador
5. Análisis de casos concretos
- a) Realización de encuestas
 - b) Investigación histórica y social
 - c) Investigación en salud
 - d) Inteligencia artificial

Criterios para acreditar la formación realizada: Asistencia del 90%.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el día **18 de enero de 2024**.

Persona formadora: D. José Paz Blanco, Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Cádiz (1990) y funcionario de la Escala Técnica de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Mi carrera profesional se ha desarrollado íntegramente en la Universidad de Cádiz a la que me incorporé en el año 1993. En este tiempo he tenido diversas responsabilidades en el ámbito de la gestión (Jefe de Sección de Gestión Económica, Coordinador del Servicio de Publicaciones, Coordinador de Nóminas, Jefe de Servicio del Gabinete del Rectorado). En octubre de 2011 me incorporo a la Secretaría General como Director de la Oficina de Revisión y Simplificación Normativa y de Procedimientos. Ejercí como Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz desde el 24 de mayo de 2018.

En el ámbito de la protección de datos he realizado el curso de Experto Universitario Online en el Reglamento General de Protección de Datos: Delegado de Protección de Datos en las Administraciones Públicas, organizado por la Universitat de València. He impartido formación en materia de procedimiento administrativo y de protección de datos. Junto a otros delegados de protección de datos, participé en la elaboración de la Guía sobre la protección de datos personales en el ámbito universitario en tiempos del COVID-19 auspiciada por la CRUE.